

# LA UNIÓN HISPANOAMERICANA

REVISTA DE INFORMACIÓN GENERAL  
DIRECTOR: RAFAEL ALVAREZ  
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MALLORCA, 4  
TELÉFONO: 4574 - M. - MADRID

Año VII. - Núm. 71

Madrid, Septiembre de 1922

Precio: UNA pta.

## SUMARIO

*El momento político: ¡Al buen callar!... — Una gloria de España: El centenario de Elcano. — El expediente Picasso. — La Conferencia de Génova: El problema del desarme. — Manolo Figueroa y sus amigos. — El monumento a Ramón y Cajal. — Las relaciones de España con Portugal y la Argentina. — El general Ampudia pasa a la reserva. — Los Juegos Florales hispanocubanos. — D. José Ortega Munilla. — Noticias breves. — COSAS DEL MOMENTO: Una obra nueva. — Pelliños. — ¿Será verdad? — SECCIÓN HISPANOAMERICANA: Notas americanas: La Unión hispanoamericana. — La presidencia de la Argentina: Toma de posesión del Sr. Alvear. — La Liga de las Naciones: El bloque hispanoamericano votará a España y Uruguay para el Consejo. — La pujanza de las Repúblicas hispanoamericanas. — La Fiesta de la Raza. — Congreso del comercio español. — Mercado de fletes y sus perspectivas. — México: Producción de maíz en 1921. — SECCIÓN FINANCIERA: Banco de España. — Banco Español de Crédito: Nuevas obligaciones del Tesoro. — Banco Urquijo Vascongado. — Banco Matritense. — Banco Popular Argentino. — Tipos específicos del papel editorial. — Ferrocarriles del Norte. — Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España. — Compañía de los Ferrocarriles Andaluces. — Sociedad Jareño de Construcciones metálicas. — TEATROS: Español. — Rey Alfonso. — Infanta Isabel. — Latina. — Centro. — MES DEPORTIVO: Carreras de caballos. — Natación. — ANUNCIOS.*

### EL MOMENTO POLÍTICO

#### ¡Al buen callar...!

Noticiosos de que uno de estos días pasados había de tener lugar un feliz suceso en nuestra zona de Marruecos hemos retrasado, de intento, la salida de este número con objeto de poder dar cuenta de él a nuestros lectores.

Poro, el hombre propone... y el señor Sánchez Guerra dispone, hoy por hoy, lo que hemos de hacer los españoles. Y a veces, como en esta ocasión, dispone en categórico o a rajatabla que enmudezcan los teléfonos interurbanos, que se queden «paralíticos» los aparatos telegráficos, que se sequen las plumas, que se rompan los lápices de los informadores del público.

¡Como si fuese la Prensa quien tuviera la culpa de que le hayan «pisado» al señor Presidente del Consejo, la noticia de la sumisión del ponderado «jefe del Estado libre del Riff» a la autoridad del Magzen!

Bien es verdad que la noticia de lo que iba a ocurrir — según se deduce de

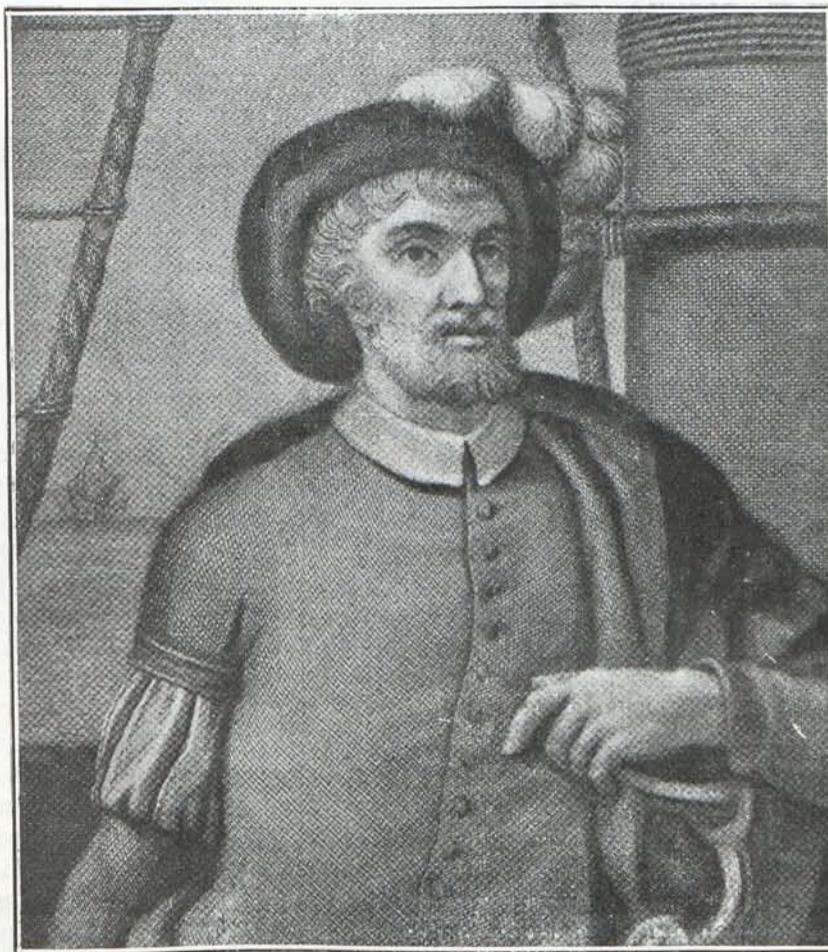
lo que se ha publicado estos días como dicho por el Alto Comisario en Málaga — produjo en los oídos del Sr. Sánchez Guerra peor efecto que el estallido de una bomba.

No era eso lo convenido: mejor di-

te ya, a que termine la pesadilla del otro lado del Estrecho.

De ahí el sobresalto natural y la fiera mirada del Sr. Sánchez Guerra hacia las costas de Africa, buscando en la lejanía al crucero fantasma que sur-

caba el Mediterráneo, proa a ¡Dios sabe dónde en aquel momento!..., dispuesto a descargar su panza de acero, repleta de augurios de esa paz nunca tan próxima como deseada. De ahí la diabólica idea del primer ministro español de apoyar, con gesto enérgico, el dedo del corazón de su mano diestra sobre el precioso resorte que mueve el tinglado de la censura oficial, dejando, como por arte de brujería, sin sensibilidad los aparatos telefónicos, muerto el telégrafo, secas las plumas, tronchados los lápices, «mudo» el único personaje que podía continuar «pisando» al Gobierno las ansiadas noticias, y estupefacto al país, que no logra explicarse cómo es posible que exista un



Juan Sebastián Elcano. Primer marino que dió la vuelta al mundo, desembarcando en Sanlúcar de Barrameda el 6 de Septiembre de 1522. (Reproducción de un grabado antiguo.)

cho, era el jefe del Gobierno quien, cuando él lo creyera oportuno, debería dar el notición sensacional al país que un día y otro aguarda, impacien-

tan perfecto desacuerdo entre las dos figuras más visibles de la política actual.

Puesta en movimiento la censura, el



to, como si hubiera surgido allí o echara raíces tan profundas que la sujetaran al abismo insondable; mar adentro siempre, a pesar de las inquietudes, de las zozobras, de la desconfianza, de la desesperación de algunos de los diez y ocho acompañantes de Elcano.

Flecha disparada, al dejar tierra española por la idea soberana y gigante del marino prócer, fué la nave mar adentro, orgullosa de su misión, hasta dar cima al temerario propósito, al plan audaz del marino, que confiado únicamente en su bajel y en su idea, sin variar un punto la proa de *La Victoria*, regresó triunfante a la madre patria a ofrecerle la gloria de su hazaña.

\* \* \*

Y ahora se han cumplido cuatro siglos desde que tal cosa ocurriera. A las fiestas celebradas en Guetaria y San Sebastián para conmemorar el feliz suceso, han asistido representaciones navales de todas las naciones del mundo. Los más encumbrados capitanes de la marina de guerra de esas naciones, agrupados en torno de nuestro monarca, Don Alfonso XIII, han rendido tributo de admiración a Elcano, yendo a Guetaria a inclinarse ante la estatua del célebre navegante, que el escultor Antonio Palao hizo en el año de 1859 por encargo de las Juntas forales, y en cuyo pedestal se lee la siguiente inscripción:

*«Guipúzcoa, a la memoria de su hijo Juan Sebastián de Elcano, 1859.» «Habiéndose destruido, por causa de la guerra civil, el monumento levantado en honor de Juan Sebastián de Elcano, por su compatriota D. Manuel Agote, el año 1800, la provincia de Guipúzcoa erige el presente para perpetuar la memoria de aquel varón esclarecido.»*

\* \* \*

Por la índole de esta publicación no podemos dedicar el espacio necesario para describir detalladamente la fiesta del centenario de Elcano, que a esta fecha conocerán nuestros lectores por la Prensa diaria de toda España. Por este motivo nos limitamos únicamente a dar cuenta, como lo hacemos, del homenaje, para sumarnos a él con el más grande y fervoroso entusiasmo.

Los españoles estamos doblemente satisfechos del resultado



En Guetaria. S. M. el Rey firmando el acta de la colocación de la primera piedra del monumento a J. S. Elcano.

de las fiestas celebradas en honor del ilustre marino, porque en ellas hemos tenido ocasión de recibir, una vez más, grandes pruebas del afecto que profesan a España los más grandes y poderosos pueblos de la Tierra. Todos, y cada uno, enviando sus barcos de guerra a las fiestas del centenario de Elcano, han demostrado a nuestro país que corresponden al afecto que les profesamos.

Y esto es algo muy digno de tenerse en cuenta en los momentos difíciles que atraviesa la política internacional en uno y otro hemisferio del planeta.

\* \* \*

En Sevilla, donde tocó la nao *La Victoria* a su regreso a España, se han



En Guetaria. S. M. la Reina firmando el acta de la colocación de la primera piedra del monumento a J. S. Elcano.

celebrado grandes fiestas en honor de Juan Sebastián Elcano, sobresaliendo la iluminación de la Giralda, la Torre del Oro y gran trozo de las orillas del Guadalquivir, donde tuvo lugar la procesión nocturna de la Virgen de los Reyes, imagen de la devoción de Elcano, ante la cual fué a orar a la vuelta de su glorioso viaje.

ALVARO GARCÉS.

EL EXPEDIENTE PICASSO

Se reúne la Comisión parlamentaria.

Los asistentes.

Bajo la presidencia del señor Alvarado se reunió la Comisión nombrada por el Congreso para depurar las responsabilidades que se derivan del expediente Picasso.

Asistieron los Sres. Roselló, Alcalá Zamora, Matos, Marfil, Armiñán, Pedregal, Rodríguez Viguri, Estrada, Bastos, Lequerica, Nicoláu, Sala, Marín Lázaro, Sáez Pardo, Prieto, Sánchez de Toca (D. Fernando), Alvarez Arranz y Canals (hijo).

Faltaron, pues, los Sres. Lerroux y Lazaga, que justificaron su ausencia.

Antes de reunirse dichos parlamentarios, el Sr. Alvarado recibió de manos del presidente del Comité pacifista una solicitud interesando que sean eliminados de la Comisión los diputados que tengan algún parentesco con alguno de los acusados.

Manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora.

Terminó la reunión a la una de la tarde, y al salir el Sr. Prieto le preguntaron los periodistas detalles de la reunión.

Salía en aquel momento también el Sr. Alcalá Zamora, al que indicó el diputado socialista como una suerte de *factotum*, y, por tanto, el más indicado para hablar.

El Sr. Alcalá Zamora accedió a dar algunas explicaciones, y dijo:

—Todos los reunidos estamos fundamentalmente de acuerdo acerca de nuestra misión.

Lo primero que debía ponerse en claro era cuál era esa misión que se nos encomendó, conviniendo en que no tenemos otras atribuciones que las que, según la Constitución, competen al Parlamento.

La opinión está algo extraviada creyendo que nosotros vamos





## UNA OBRA NUEVA

**«Ece Homo»: Las responsabilidades del desastre,** por D. Víctor Ruiz Albéniz.

Un nuevo e interesantísimo libro, hijo de un cerebro sereno y una suficiencia absoluta, viene hoy a hablarnos del desastre de Julio de 1921. Es autor de este gran elemento de juicio D. Víctor Ruiz Albéniz, el brillante cronista que, con el pseudónimo «El Tebib Arrumi» (el médico cristiano), nos dió, durante mucho tiempo, una impresión exacta, noble, sincera, agradable o cruel, según el caso, pero honrada siempre, de la campaña de Marruecos, desde las columnas de uno de nuestros más populares diarios de la noche.

Ruiz Albéniz, gran periodista ante todo, médico de primera fila, cirujano expertísimo, romántico de las letras, ha compuesto un hermoso libro lleno de antecedentes, datos, juicios, observaciones, documentos inéditos y cuanto es necesario para que sea leído con ansiedad por quienes sientan interés verdadero, patriotismo sincero, sano deseo de conocer lo ocurrido en África en la época a que, con su estilo insuperable, hace referencia en esta última obra el redactor-jefe de *Diario Universal*.

Con cuánta satisfacción honraríamos estas columnas con un capítulo cualquiera de *Ece Homo*. En todos ellos vibra la emoción de lo vivido por el «Tebib Arrumi» durante muchos años en tierra africana, en la tienda del soldado, en el palacio del Jalfa, en el gabinete del médico. Para nadie es un secreto que Ruiz Albéniz ha pasado la mayor parte de su juventud sirviendo a España de modos muy distintos, con verdadero entusiasmo siempre en nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

Felicitemos muy sinceramente al «Tebib Arrumi» por el justificado triunfo obtenido con su nueva obra.

R. A.

## PELLIZCOS

«En carne viva».

Leemos y copiamos de un periódico de la mañana:

«D. Antonio Maura ha dicho su última palabra.»

¡Caray! Eso, «dicho» así, caro colega, resulta un poco fuerte. ¿No?

A nosotros se nos ocurre que esa «última palabra» del ilustre ex Presidente del Consejo de Ministros será la «última» mientras termina una preciosa acuarela que, según nuestras noticias, está pintando estos días, con el decidido propósito de dedicársela a D. José Sánchez Guerra.

Asegura alguien que dice haber visto esta labor pictórica de D. Antonio, que hay en ella un simbolismo cruel: que en esa pintura destacan unos brochazos de un rojo fuerte, duro, sobre el color de la piel humana. Y lo que es más significativo aún: la dedicatoria expresiva, elocuente, al dilecto discípulo político del autor.

Además, nos dicen que la acuarela de referencia se mostrará a la admiración de las gentes en una de las primeras sesiones que celebre el Congreso de los Diputados, y en pleno hemicíclulo. Y que ostentará, incrustado en la parte inferior del

marco, el siguiente título: «En carne viva.»

¡Felicitemos al Sr. Presidente del Consejo de Ministros!

### Iniciativa luminosa.

Envanecidos nuestros gobernantes con el éxito obtenido en la organización del nuevo Cuerpo de Correos, y creyendo



D. Pedro Muñoz Seca. Autor de la comedia en tres actos *El conflicto de Mercedes*, estrenada recientemente, con gran éxito, por la compañía de Martínez Sierra, en el teatro Victoria Eugenia de San Sebastián.

que lo hacen muy requetebién, han tenido la luminosa idea de empezar a hacer de «las suyas» en el único elemento bien constituido que tenemos hoy en la nación para comunicarnos con el resto del mundo.

Se trata, por lo que se dice, de dar motivos al Cuerpo de Telégrafos para que, sin tardar mucho, se declare la huelga del Morse «caído» y el Hugues «reclinado» indolentemente.

No está mal. Puestos a emplear el novísimo «método Rivero», de tan gran eficacia organizadora que las cartas de Coruña tardan en llegar a Madrid tres o cuatro fechas, y las de Córdoba, cinco o más, no quieren nuestros gobernantes desaprovechar la ocasión de hacer cisco al Cuerpo de Telégrafos, para reorganizarlo después, y que un telegrama urgente, puesto en Pozuelo de Alarcón, tarde en llegar a Valdemoro, pongamos por punto lejano de destino, mes y medio, poco más o menos.

Ya hace mucho tiempo que el telégrafo funciona relativamente bien. Y es lo que se dirá el autor de la luminosa iniciativa: «Eso de que no haya un mal conflicto que solucionar, con éxito, por el método de Ahn—léase «Rivero», en Telégrafos, es una tontería.» Y ha puesto manos a la «obra». ¡Y por el «éxito» va!

El malestar producido en los telegrafistas españoles con esos inopinados traslados que se están efectuando estos días, es la mejor garantía. El conflicto vendrá, y en plazo no lejano tal vez, y se disolverá el Cuerpo de Telégrafos; y cántate en funciones al organizador excelente, luciendo sus pasmosas habilidades.

### Duelo nacional.

El luctuoso suceso que por cable nos comunican de América del Sur, tiene todos los caracteres de una catástrofe nacional en España. Belmonte, una vez terminado el cumplimiento del compromiso contraído con las Empresas de las plazas de toros de Lima, Trujillo y Acequia, donde ha obtenido los éxitos más grandes de su vida taurómaca, ha tenido a bien colgar, en la percha más próxima a sus manos, todos los trajes de luces, y rebanarse la coronilla cuidadosamente para separar de sí el apéndice capilar, llamado vulgarmente coleta.

Nosotros nos sumamos, compungidos y tristes, al doloroso gemir de las pañiñeras de «la afición», huérfana y abandonada hoy por el más grande lidiador de reses bravas de nuestros días, que vencido—y con un sentido práctico de la vida que para si quisieran muchos «ases» de otra índole más empingorotada de que no debe volver a torear en España, hace mutis y se retira modestamente, sonriendo irónico y burlón, ante el gesto de asombro de nuestros aficionados taurófilos, dejándolos con un palmo de narices.

Nosotros aplaudimos el gesto del torero de Triana. Se marcha «de los toros» como vino a ellos, modestamente, pero haciendo temblar de emoción bajo su planta la arena de los circos.

Al marchar, aburrido, de la lidia especial de «los toros por dentro», se llamaba simplemente «Terremoto». Al regresar de tierra americana, millonario y joven, quiere empezar a vivir la vida que su fortuna le brinda, llamándose D. Juan Belmonte.

Que siempre «es preferible» a exponer la pelleja a diario lidiando a la afición. ¡Lo que se reirá el aplaudido torero al tener noticia exacta de nuestro cómico duelo nacional!

EL MORO MUZA.

## ¿ERA VERDAD...?

¿Estamos amenazados de una inundación por el mar?

En muchas partes del Mundo los hombres de ciencia han comprobado que el mar se hallaba antes a mayor altura que ahora. En América y otros países hay bancos marítimos prehistóricos que están ahora a mil o más pies sobre el nivel del Océano.

¿Qué ha sido de la enorme cantidad de agua desaparecida?

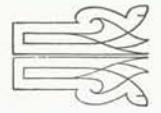
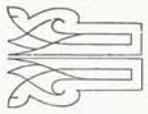
Está aprisionada en los campos de hielo de los Polos, y particularmente en el Sur.

Como se sabe, el Mundo tiene épocas de hielo y épocas de calor. Cuando llega una época de calor, el hielo formado anteriormente se derrite y el agua hace elevar el nivel del mar cientos de pies. Vuelve luego la época del hielo y las aguas bajan de nuevo.

Créese que nos acercamos a otro período de calor, y que cuando llegue, el mar subirá considerablemente, produciendo inundaciones.

Algunos hombres de ciencia creen que esto ocurrirá de pronto.

Los hielos serán barridos por las corrientes hacia el Ecuador, en donde se derretirán, produciendo así en poco tiempo la inundación, que de otro modo tardaría siglos en producirse.



NOTAS AMERICANAS

La unión hispanoamericana.

Con profundo dolor hemos leído, en telegrama cuya rectificación esperamos en vano, que en la reunión celebrada en Ginebra por la Sociedad de las Naciones, al saberse que había sido electo presidente el delegado chileno, el peruano abandonó su representación.

Tan doloroso incidente es revelador de toda una psicología racial y explica mejor que muchas reflexiones la causa de los fracasos de nuestra familia étnica: así somos, cada pueblo nuestro se cree centro del universo y cada uno de sus propios problemas y de sus exaltadas vanidades monopolizan su ideación, la fatal maldición de nuestro individualismo pasa de las sociedades particulares a las generales y nos condena a la incapacidad corporativa.

Hora desventurada fué para América española aquella en la que, abandonando el camino que Floridablanca y Aranda, previeron en los Consejos de nuestro gran Rey Carlos III y que marcó concreta y genialmente el inmenso Bolívar, se multiplicaron artificialmente nuestros Estados, creando esa confusión absurda de fronteras. Esos rencores de campanario son los que han hecho derramar olas de sangre hermana y han impedido tanto nuestro engrandecimiento y facilitado la amenazante hegemonía del Norte.

Y si ha sido doloroso que la fraternidad interna de la América española quede en mito desde hace un siglo y si por no lograda menos podemos asegurar la que debemos a España, vergonzoso resulta que cuando se nos llama a comuniones internacionales con las grandes potencias del mundo, saquemos a relucir vergüenzas tan mezquinas como la que ha revelado el delegado del Perú, pues sean los que sean los motivos nacionales que lo hayan impulsado, debía a su Patria y al Congreso en el que tomaba asiento un sentido más amplio, un criterio más universal que el que ha revelado, que deseamos sinceramente que no traduzca, ni las instrucciones de su gobierno, ni mucho menos el sentir de su interesante país.

Interesante delegación.

Las Diputaciones de las provincias vascongadas, a moción de la siempre

activa y fecunda Vizcaya, han aceptado los ofrecimientos de un hombre positivamente valioso: D. Julio Lazúrtegui, y lo envían en misión fraternal y mercantil a recorrer en un vuelo de pájaro toda América.

Pobre la ayuda, precipitado el tiempo y apenas estudiado el propósito del insigne americanista, es éste un paso plausible, un empeño interesante, y en verdad que todo puede ser deficiente menos el enviado.

D. Julio Lazúrtegui tiene, en efecto, una preparación cultural enorme, una educación exquisita, una palabra fácil y elegante, una laboriosidad asombrosa y, por encima de todo posee el *quid divinum* necesario para estos empeños: el amor, la fe, el entusiasmo, sin los cuales todas las otras cualidades son ineficaces.

Suelen las iniciativas de estas ejemplares provincias vascongadas ir heridas de un mal que sería mortal para la empresa de América: el nacionalismo; no creemos en el caso posible que ideal tan amplio fuera acompañado de concepción tan estrecha, y el Sr. Lazúrtegui no es quién para encerrarse en tan pobres moldes. El sabe que nuestra América es hija de España, que para los americanos España es una en todo y por todo y que sólo la tradición y el nombre de España forman la llave de oro con la que sus buenas e idoneas manos han de abrir en América española las puertas al empeño que la admirable región encarga a tan sabio y culto pensador como cumplido caballero, al que esta Revista desea y augura éxito completo.

Triste espectáculo.

La prensa mejicana nos hace conocer incidentes desagradables ocurridos entre la Sección de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes, que desde hace dos años funciona en aquella capital, y los Sres. Bentolave y Mas y Gutiérrez Solana, que han ido desde Madrid en trabajos relativos a una empresa llamada «Bloque Hispano americano, y en íntima relación con la citada Academia.

Dichos señores académicos han tropezado con dificultades derivantes de las facultades que pueden corresponder a las ramas de Cádiz y Madrid de la referida Academia, y lo que debería ser armonía, fraternidad y espíritu práctico ha degenerado en debates absolutamente ajenos al programa de la docta Corporación.

Nosotros, que nos honramos con ser por mucho tiempo órgano de ella y que colaboramos con empeño al nacimiento de su rama en Madrid, y el que esto escribe, que tuvo el honor de plantear ante S. M. el Rey y de dar a conocer al país el programa de la Academia, al inaugurarse en sesión solemne en Madrid, lamentamos de verdad lo que sucede, ya que no es con estas manifestaciones y con estas pequeñeces como se ha de hacer la santa labor que esa Academia persigue y por la que tantos bienintencionados trabajamos.

El talento de los señores comisionados, el de los directores de las ramas de la Academia y la finalidad común perseguida con todo el desinterés que hay que poner en estos empeños de idealismo fecundo, esperamos que den pronta solución al conflicto, sin lastimar a los respetables mejicanos que han formado en las filas de la Academia y que deben extrañarse mucho de estas inconcebibles contingencias que sólo desaliento siembran.

RODOLFO REYES.

LA PRESIDENCIA DE LA ARGENTINA

Toma de posesión del Sr. Alvear.

Con fecha 15, y por cable, nos comunica nuestro corresponsal en la capital de la Argentina que el día 12 de Octubre próximo; en que se celebra la Fiesta de la Raza, es el fijado para que el Presidente electo doctor Alvear reciba los poderes para comenza a ejercer las funciones de jefe de Estado en la República del Plata.

Los organismos constituidos por españoles que radican en la Argentina organizarán una manifestación de simpatía al nuevo Presidente, siendo el punto de reunión la Plaza del Congreso. La manifestación se disolverá después de acompañar al Sr. Alvear hasta la Casa del Gobierno.

El día 29 de Agosto próximo pasado recibimos noticias de haber quedado resulta la crisis política.

El que no anuncia, se aísla, se arruina. Los mayores capitales del comercio y de la industria se han hecho gastando mucho dinero en anuncios.

LA LIGA DE LAS NACIONES

## El bloque hispanoamericano votará a España y Uruguay para el Consejo

El bloque hispanoamericano confirma su propósito de votar como miembro del Consejo de la Sociedad de las Naciones a España y al Uruguay.

La Comisión de organizaciones técnicas discutió hoy la organización del trabajo intelectual.

Varios delegados pusieron reparos a la aprobación de las conclusiones; pero el Comité técnico, que formó parte de la ponencia del Sr. Torres Quevedo, las apoyó, pronunciando a este fin el delegado español Sr. Yanguas un discurso que fué muy aplaudido.

El Sr. Yanguas fué secundado por otros delegados, aprobándose, por fin, las conclusiones por unanimidad.

En la Comisión sexta hubo un interesante debate sobre la proposición hecha por el doctor Nansen, referente a la guerra de Oriente.

El lunes 25, las Delegaciones americanas obsequiarán con un banquete a la Delegación española.

## La pujanza de las Repúblicas hispanoamericanas

Para poner de relieve la enorme importancia que día a día va adquiriendo la América española, copiamos el siguiente artículo, tomado de la importante revista *The Grace Log*, órgano de la casa Grace, que tiene grandes ramificaciones comerciales con las Repúblicas hispanoamericanas:

«Siendo las Repúblicas sudamericanas productoras de materia prima, estaban en la misma situación que nuestros hacendados del Oeste, quienes sólo conseguían precios bajos y apenas una pequeña demanda para sus productos, mientras se veían obligados a pagar altos salarios y precios por los artículos de sus necesidades.

La balanza ahora se ha corregido en parte, pero faltan aún una o dos buenas cosechas más en todos los países antes de que se restablezca el poder adquisitivo. En consecuencia, el año ha terminado con un comercio de importación de Hispanoamérica, bastante apreciable, mientras que el de exportación ha sido deficiente.

Hablando en general, esta baja se ha debido, parte al menor poder adquisi-

tivo de Hispanoamérica y parte también a la renovación de la competencia europea. Esto último era de esperar y no debe deplorarse, puesto que si Sudamérica vende sus productos a Europa, es natural que a su vez compre mercadería para ella. Para los Estados Unidos será la mejor garantía, en su comercio de exportación a Sudamérica, que ésta prospere vendiendo sus productos a todo el mundo.

Se han perdido negocios considerables a causa de que los fabricantes norteamericanos no hicieron frente con prontitud a la competencia europea. Sin embargo, los alemanes, en varias ocasiones importantes, no han podido cumplir con las entregas prometidas en órdenes tomadas a bajos precios. Algunas de estas órdenes por artículos de hierro y acero han vuelto más tarde a colocarse en los Estados Unidos.

El reajuste se ha verificado, naturalmente, por medio de una restricción en los créditos, que ha sido un beneficio para todos. Mucho se ha escrito y hablado en el pasado respecto a la necesidad de conceder créditos a largo plazo para obtener el comercio hispanoamericano.

Aquí vale la pena hacer presente que los comerciantes más antiguos y acreditados siempre han seguido conservativamente la norma de que el crédito nunca debería exceder al plazo requerido por el comprador para efectuar sus ventas, y siempre debería estar en relación con las condiciones generales del mercado.

La concesión de créditos excesivos como un aliciente para comprar, no ha tenido mayor éxito en el Extranjero que aquí, ni ha contribuido en nada permanente a la prosperidad o estabilidad de los mercados en donde se han concedido. Pero hay un punto medio: ha aumentado el número de firmas americanas que tienen facilidades para determinar, por medio de sus propias Sucursales o agentes a quiénes y en qué medidas se les puede otorgar créditos. Si el año que termina nos ha enseñado algo, es sin duda el engaño de hacer negocios a largo plazo con Hispanoamérica. Entre los exportadores americanos, los que han sufrido las mayores pérdidas han sido aquellos sin representantes o agentes adecuados y experimentados en los mercados de allende los mares. En aquellos negocios hechos sobre bases prudentes y con firmas responsables, la honorable norma de conducta, con la cual los antiguos comerciantes norteamericanos están acostumbrados, se ha confirmado una vez más espléndidamente.

**Banca.**—Hay actualmente en la Hispanoamérica más de 50 Sucursales de Bancos de los Estados Unidos y varias instituciones pertenecientes a capital norteamericano. En 1913 ningún Banco de los Estados Unidos tenía una Sucursal en Sudamérica propiamente dicho, y fuera de las Indias occidentales había muy pocas Sucursales dependientes de instituciones financieras norteamericanas.

**Inversiones.**—Aunque no tenemos a mano las cifras para demostrar las inversiones totales de capital norteamericano en la América hispana en empresas industriales desde 1914, podemos decir que éstas han alcanzado a varios cientos de millones de dólares.

Una gran parte de ellas están en Méjico, Cuba y la América Central; pero la cantidad y diversidad de inversiones en los países del continente Sudamericano es más extensa de lo que generalmente se cree, y abarca minas, campos petrolíferos, salitreras, ingenios de algodón, lanas, conservas, muelles, bodegas y a menudo propiedades comerciales, y sólo mencionamos aquellas actividades que dependen exclusivamente del capital y ciudadanos norteamericanos.

Aunque las condiciones financieras durante el año pasado no fueron favorables para lanzar nuevos proyectos industriales, sin embargo, aquéllos, respaldados por capital norteamericano, han continuado sobre bases sólidas.

Cierto número de empresas azucareras en Cuba se han organizado en gran escala sobre nuevas bases financieras.

Los préstamos a los gobiernos por medio de bonos lanzados al mercado en los Estados Unidos han excedido todas las expectativas, pues las emisiones durante el año han alcanzado un total de más de 429,282,166 desde el 1 de Enero de 1921.

Se están negociando actualmente otros préstamos a los gobiernos, y hay muchas razones para creer que los Estados Unidos seguirán proporcionando por muchos años el capital que necesitan los gobiernos hispanoamericanos. Tan pronto como el comercio dé muestras de sólido resurgimiento, indudablemente aumentarán las inversiones industriales. La situación económica fundamental promete ser favorable a ello, al mismo tiempo que la mayor intimidad de los Bancos y Casas de Comercio norteamericanas, con las condiciones hispanoamericanas, tienden a acrecentar la confianza y distinción necesarias.

El comercio entre los Estados Unidos y todos los países de Hispanoamé-



Primer período.—Preparatorio general, Barcelona: del 21 al 27 de Marzo.

Segundo período.—Madrid: del 1 al 8 de Abril.

Tercer período.—Sevilla: del 10 al 16 de Abril.

Art. 2.º El Congreso se regirá por el Estatuto que en cumplimiento de este decreto se publique por la Presidencia, y a él habrá de ajustarse el Comité organizador que se constituya, y al cual se confiere el encargo de la ejecución del mismo.

Art. 3.º Por el Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria se atenderá a los primeros gastos de organización del Congreso, solicitando de las Cortes el crédito necesario para la celebración del mismo.

Se recabarán asimismo de las Compañías españolas de vapores y de ferrocarriles las facilidades necesarias.

Art. 4.º El ministro de Estado, por medio de los agentes diplomáticos y consulares en América y Filipinas, cuidará de dar a este decreto toda la publicidad que su eficacia requiere, para que llegue a conocimiento de los comerciantes y productores españoles establecidos en aquellos países, y recabará de las Cámaras españolas de

Comercio allí constituídas remitan antes del 31 de Octubre próximo a la Secretaría general del Comité organizador las observaciones que el decreto les sugiera, acompañadas de los Estatutos y Reglamento por que cada Cámara se rija en la actualidad, lista de sus socios respectivos y de las personas que ostenten cargos, cotizaciones sociales que devengan, estado o balance de sus recursos y gastos, cuadros de servicios que realizan y la colección completa de cuantos Boletines, Memorias y demás publicaciones hayan realizado.

### Mercado de fletes y sus perspectivas.

En el departamento del Plata se han registrado fluctuaciones considerables, y los cargadores no parece que muestran mucha prisa por tratar. Los precios están un poco más elevados y la tendencia general de este departamento mejora; pero la situación deja todavía mucho que desear.

Se esperan hace algún tiempo las demandas de tonelaje para las expediciones de maíz, y una vez que la actividad disminuya en los otros mercados de cereales, se espera que toda la atención se concentre en la Argentina.

## MÉXICO

### Producción de maíz en 1921.

ESTADOS	Producción en kilogramos.
Aguascalientes.....	3.937.000
Baja California.....	323.000
Campeche.....	9.022.200
Coahuila.....	36.111.012
Colima.....	4.030.300
Chiapas.....	134.110.322
Chihuahua.....	32.123.021
Distrito Federal.....	12.041.100
Durango.....	31.402.000
Guanajuato.....	130.344.041
Guerrero.....	61.340.042
Hidalgo.....	31.001.100
Jalisco.....	94.202.410
México.....	35.203.000
Michoacan.....	14.321.200
Morelos.....	5.202.324
Nayarit.....	15.000.000
Nuevo León.....	4.584.174
Oaxaca.....	829.609.485
Quintana Roo.....	322.000
Puebla.....	70.442.024
Querétaro.....	23.200.342
San Luis Potosí.....	13.030.020
Sinaloa.....	75.000.000
Sonora.....	13.202.320
Tabasco.....	4.880.320
Tamaulipas.....	17.413.012
Tlaxcala.....	6.201.000
Veracruz.....	55.243.133
Yucatán.....	22.322.210
Zacatecas.....	20.232.200
<i>Total en kilogramos.</i>	<i>1.803.628.333</i>



# La Catalana

Seguros contra incendios y Explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres. Riesgo locativo, de Recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865. INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona - Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 - Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000 - Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

## SITUACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1871	213.968,26	100.022,00	71.322,75	49.519,04
1881	420.551,54	153.153,50	140.183,84	271.655,37
1891	805.362,64	330.901,40	268.454,21	554.871,70
1901	1.472.470,96	317.253,70	490.823,65	908.606,96
1911	2.620.391,45	1.100.643,61	873.463,82	1.275.306,00
1921	16.222.084,78	9.373.500,03	5.960.178,28	2.310.200,00

**Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920.**

Delegación en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 16 (Gran Vía).

# SECCION FINANCIERA

## BANCO DE ESPAÑA

### Empréstito de Marruecos, 5 por 100, 1910.

Conforme a las instrucciones recibidas del Banco de Estado de Marruecos, este de España pone en conocimiento del público que el pago de los intereses y amortización de las Obligaciones del Empréstito al Gobierno Imperial de Marruecos, 5 por 100, 1910, queda establecido, provisionalmente y hasta nuevo aviso, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Los cupones que vencerán en 1 de Octubre próximo, así como los ya vencidos de Octubre de 1920, Abril y Octubre de 1921 y Abril de 1922, y los títulos amortizados en los sorteos de 1 de Agosto de 1920, 1 de Febrero y 1 de Agosto de 1921 y 1 de Febrero y 1 de Agosto de 1922, de cualquier numeración y procedencia que sean unos y otros, se satisfarán en pesetas, descontándose del importe de los cupones el 5,50 por 100 por impuesto de utilidades. Respecto de los títulos amortizados, también se descontará el 5,50 por 100, pero sobre la prima de amortización, o sea sobre la diferencia entre el cambio de la última cotización oficial del día anterior al del sorteo y el valor nominal de las Obligaciones, lo que da para los amortizados en los mencionados sorteos un importe neto a reembolsar por obligación como sigue:

Sorteo número 19 de 1 de Agosto de 1920, neto pesetas 489,00000.

Idem íd. 20 de 1 de Febrero de 1921, ídem íd. 490,78750.

Idem íd. 21 de 1 de Agosto de 1921, ídem íd. 491,88750.

Idem íd. 22 de 1 de Febrero de 1922, 491,81875.

Idem íd. 23 de 1 de Agosto de 1922, 492,85000.

Segunda. El pago de los cupones de vencimientos anteriores, así como el de los títulos amortizados en otros sorteos, se acomodará a las instrucciones que se dictaron para sus respectivos vencimientos.

Tercera. La presentación de cupones y títulos se verificará en factura duplicada; y

Cuarta. Estas condiciones podrán ser modificadas en lo sucesivo, conforme a nuevas instrucciones que se reciban, puesto que el Banco de España sólo es, en el servicio de que se trata, un agente ejecutor.

Las personas que tengan Obligacio-

nes de este Empréstito en depósito en las Cajas del Banco, no tienen necesidad de pedir por sí, en cada vencimiento, el cobro de sus cupones, puesto que las disposiciones acordadas permiten continuar en la normalidad y que el Banco proceda en tiempo oportuno a la corta general de todos los cupones, poniendo a la disposición de los depositantes, después de de la fecha del vencimiento, un libramiento para hacer efectivo su importe, siempre que no den aviso en contrario.

Madrid 12 de Septiembre de 1922.  
P. el secretario general, *Isidoro Azcona*.

## Banco Español de Crédito.

Ha celebrado el Consejo de Administración de este Banco una reunión en los locales del Banco Guipuzcoano, en la que se dió cuenta de los resultados del ejercicio social que terminó en 30 de Junio último, y que ha sido en extremo satisfactorio, al punto de elevar el dividendo del año actual al 8 y medio por 100.

Los fondos de reserva aumentan en dos millones de pesetas, alcanzando esta partida la cifra de 15 millones, con lo cual, si esta entidad liquidase actualmente, cada acción percibiría en efectivo aproximadamente el 150 por 100 de su valor nominal, lo que resultaría 22 puntos por cima de la cotización que hoy tienen sus acciones en el mercado, puesto que se cotizan a 128 por 100.

## Nuevas obligaciones del Tesoro.

La Dirección general del Tesoro, con arreglo a lo determinado en el Real decreto de 13 de Junio de 1922, disponiendo la ampliación de la emisión de obligaciones del Tesoro al 5 por 100 a dos años fecha, realizada en 1.º de Enero último, en la cantidad necesaria a canjear de las obligaciones del Tesoro a seis meses, presentadas con dicho objeto y emitidas en virtud de Real decreto de 17 de Diciembre de 1921, ha puesto en circulación obligaciones del Tesoro al portador, emitidas a la fecha de 1.º de Enero de 1922,

al vencimiento de Enero de 1924, según el detalle siguiente:

Obligaciones a dos años fecha, al vencimiento de 1.º de Enero de 1924, con interés a razón de 5 por 100 anual y una prima de amortización de 1 por 100 a satisfacer al vencimiento de 1.º de Enero de 1924, pagándose dichos intereses por trimestres vencidos en 1.º de Octubre de 1922, 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio, 1.º de Octubre de 1923 y 1.º de Enero de 1924 por medio de cupones que llevan unidos los títulos: 13.513 de la serie A, de a 500 pesetas cada uno, números 134.882 a 148.394, y 27.953 títulos de la serie B, de a 5.000 pesetas cada uno, números 180.553 a 208.517, importantes en junio 146.571.500 pesetas.

## Banco Urquijo Vascongado.

El Banco Urquijo Vascongado ha seguido durante el año 1921, como norma invariable de actuación, el principio de mantener en todo momento una situación de agilidad tan completa que le permita seguir con absoluta confianza la solución de la honda crisis de la *post-guerra*, sin perjuicio de estar siempre al lado de la clientela, cada vez más numerosa, para servirla en todo cuanto fuera compatible con aquellas normas de razonable prudencia.

Durante el año que reseñamos ha participado en las emisiones efectuadas por el Ayuntamiento de Bilbao, Banco Hipotecario de España, Española de Construcción Naval, Real Compañía Asturiana de Minas y Ferrocarril de Madrid a Aragón, y al terminar el ejercicio se ocupaba en ultimar, juntamente con el Banco Urquijo, y los de Bilbao y de Vizcaya, el serguero de una emisión de obligaciones de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, llevada a cabo con éxito completamente satisfactorio, tomando también parte en las emisiones de bonos del Tesoro 5 por 100, efectuadas en 1.º de Julio y 4 de Noviembre de 1921.

Perseverando en la idea de completar la red de Agencias, se han puesto en marcha las de Ceánuri, Munguía, Portugalete, Ondárroa y Orozco, teniendo en estudio la próxima instalación de otras varias.

Los Bancos Urquijo de Guipúzcoa,

de San Sebastián y Français et Espagnole de París, en los que está interesado, han respondido muy satisfactoriamente a las esperanzas que sirvieron de base a su constitución, y lo mismo podemos decir de la Sociedad Petrolífera Española, constituida a base de participación de las poderosas Compañías Shell Transport, Royal Dutche y Anglo Saxon Petroleum, en la que también se halla interesado.

Las cuentas del Banco arrojan un volumen de 2.114.277.251 pesetas; el balance suma 125.027.029; suman las operaciones realizadas en Caja y Bancos, 1.596.876.738; el saldo de la cartera de valores asciende a 10.744.589; el de la cartera de efectos, a 7.154.056; los préstamos sobre valores suman 1.138.661; los créditos en cuentas corrientes son 2.782.398; los saldos de corresponsales ascienden a 4.882.403, y los acreedores, a 829.274; las cuentas corrientes registran un movimiento total de 432.961.423 y un saldo de 10.504.967; las imposiciones y consignaciones suman 4.189.726; el saldo en Caja de Ahorros se eleva a 2.025.488; los depósitos en custodia son 69.334.125 y los depósitos en garantía representan 9.329.795 pesetas.

Los beneficios por todos conceptos ascienden a 1.758.174 pesetas, de las que, deducidas 755.556 por gastos generales, intereses, los rebajes, etc., queda un beneficio líquido de 1.202.618 pesetas, de las que 600.000 se han destinado a dividendo de 6 por 100, a amortizaciones 65.738, 134.609 a reservas, 79.790 a impuestos y 122.481 a cuenta nueva.

## Banco Popular Argentino.

Las grandes proporciones que adquirió en el pasado año en la República Argentina la crisis ganadera y su extraordinaria influencia en la economía general del país, además de otras perturbaciones derivadas de la situación económica mundial consecutiva de la guerra, empeoraron los negocios, lo que forzosamente había de repercutir en los resultados obtenidos en 1921 por esta Sociedad Cooperativa de Crédito (Limitada) que cuenta con un brillante historial por los avances y progresos realizados en sus treinta y cinco años de actuación.

No obstante, el capital y las reservas alcanzaron durante el ejercicio la suma de 15.948.786,06 pesos.

El número de acciones que tuvo en vigor fué el de 525.744.

Los socios aumentaron de 2.785 a

2.792, y los inscritos de 408 descendieron a 384, siendo, por tanto, el total de accionistas de 3.176.

Las utilidades a repartir se cifraron en 1.237.886,32 pesos curso legal, cantidad que, a propuesta del Directorio, se distribuye en la forma siguiente:

	Pesos c/l
Fondo de garantía de dividendos futuros.....	23.954,64
Fondo de auxilios al personal.....	23.954,64
Iniciador (hoy sus herederos).....	23.954,64
Presidente.....	11.977,33
Directorio.....	53.897,94
Sindico.....	5.988,67
Dividendo.....	1.051.488
Saldo a cuenta nueva ...	42.670,46
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.237.886,32</b>

El dividendo que se da a las acciones es equivalente al 10 por 100 como en el ejercicio anterior.

## Tipos específicos del papel editorial.

De conformidad a lo propuesto por el Comité del Libro, y con el fin de dar cumplimiento a lo determinado en el art. 3.º del Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 12 de Mayo último, se ha dispuesto que, a partir de 1.º de Septiembre próximo, se consideren como tipos específicos de papel editorial para el libro español los siguientes:

Clase a). I. O. ahuesado, 95 por 120, de 40 kilos resma.

I. O. ahuesado, 76 por 100, de 24 ídem id.

I. O. ahuesado vergé, 76 por 100, de ídem id.

A. ahuesado, 67 por 100, de 20 ídem idem.

A. blanco, 84 por 114, de 33 y medio ídem id.

Clase b). Ciceros corriente, 60 por 93, de 25 ídem id.

Ciceros corriente, 76 por 100, de 30 ídem id.

Ciceros corriente vergé, 76 por 100, de 30 ídem id.

Clase c). Ciceros extra, 67 por 100, de 40 ídem id.

Pluma extra, 76 por 100, de 26 ídem idem.

Pluma extra vergé, 76 por 100, de ídem id.

Litos corrientes, 65 por 100, de 28 ídem id.

Litos superiores, 65 por 100, de 28 ídem id.

Biblia (Indian), 50 por 70, de 5 ídem idem.

Clase d). Estucado corriente, 80 por 120, de 50 ídem id.

Estucado superior, 80 por 120, de 50 ídem id.

Los referidos tipos de papel tendrán carácter provisional, y, a tal efecto, los interesados podrán producir cuantas observaciones y reclamaciones crean convenientes, antes del 1.º de Noviem-

bre, dirigiéndolas a las Cámaras Oficiales del Libro de Madrid y Barcelona.

## Banco Matritense.

Durante el pasado año esta entidad estableció sucursales en Albuquerque, Alcalá la Real, Arjona, Aspe, Baza, Bujalance, Elda, Espejo, Isla Cristina, Loja, Medina del Campo, Palma del Río, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Sanlúcar de Barrameda, Zafra y Zamora, comenzando también la instalación de otras en plazas no menos importantes que las ya citadas.

Además, el Banco recogió las Obligaciones hipotecarias, reembolsando su importe, y con objeto de amortizar más efectivo, contrató una operación con el Banco Hipotecario por 900.000 pesetas, que asegura la terminación del edificio que el Banco está construyendo en la Gran Vía.

Asimismo continuaron las obras de los edificios de Córdoba y Granada, quedando casi terminadas las de la casa adquirida en Jaén.

El beneficio líquido obtenido ascendió a 491.328 pesetas, cantidad que se distribuye en la forma siguiente:

El dividendo representa el 10 por 100 del capital desembolsado.

La Junta general acordó, a propuesta del Consejo, invertir 150.000 pesetas en la adquisición de acciones por concurso. También fué autorizado por la misma para vender al contado o a plazo, permutar, hipotecar, gravar en cualquier forma, etc., todas o cualquiera de las fincas urbanas propiedad de la Sociedad.

## Ferrocarriles del Norte

Esta Compañía advierte a los portadores de obligaciones pagaderas en moneda nacional o extranjera que sigue efectuándose su domiciliación en España.

Los títulos domiciliables pertenecen a las siguientes emisiones:

1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª serie Norte; Segovia a Medina; Prioridad a Barcelona; Especiales Pamplona; Asturias, 1.ª, 2.ª y 3.ª hipoteca; Lérida a Reus y Tarragona; Valencia a Utiel, 1.ª hipoteca.

Los títulos domiciliados en España no devengan los impuestos franceses, que en algunas series exceden actualmente de pesetas 1,50 por cupón. Por tanto, existirá en lo sucesivo esta diferencia entre el valor líquido de los cupones domiciliados y el de los no domiciliados.

Las facturas de presentación deben ser intervenidas por agente de Bolsa o corredor de Comercio, siendo los derechos y gastos a cargo de la Compañía.

Para toda clase de informes y petición de facturas pueden dirigirse los portadores de obligaciones a la Oficina especial de domiciliación de valores que la Compañía tiene instalada en el Palacio de la Bolsa, con acceso por la calle de la Lealtad, núm. 1.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Durante el pasado año obtuvo esta entidad un ingreso de 7.431.205,81 pesetas, faltando, no obstante, para cubrir los gastos, que ascendieron a 8.738.873,53 pesetas, 1.307.667,53.

La insuficiencia en 1920 fué de pesetas 3.199.245,39.

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, según la Memoria que extractamos, ha explicado a la del Sur de España, con toda clase de detalles, las causas y motivos del resultado desfavorable del ejercicio, a la vez que dió cuenta de los esfuerzos realizados para que fuera más satisfactorio.

La aprobación del proyecto de ley de Ordenación ferroviaria que ahora está sometido a las Cortes, como es sabido, podría servir a la entidad que nos ocupa como base para mejorar su actual situación.

La Compañía de los Andaluces, fundándose en el estado de su Tesorería, ha reclamado insistentemente a la del Sur de España el abono de las cantidades que ésta le adeuda, con arreglo al contrato de explotación en vigor, a la vez que le ha invitado a estudiar la modificación del expresado contrato, lo que no se ha podido efectuar, porque, con arreglo a las cláusulas del mismo, no puede hacerse ninguna modificación sin que dé su conformidad, que aún no ha prestado, el Sindicato de obligacionistas.

La entidad que nos ocupa espera llegar en este asunto a una solución satisfactoria, a cuyo efecto viene realizando activas gestiones.

A consecuencia de la dificultad de Tesorería que hemos apuntado, la Compañía de los Andaluces no ha entregado durante el ejercicio a la del Sur de España más que la mitad del importe de los cupones correspondientes a las obligaciones Linares-Almería y Moreda-Granada, no habiéndolo podido, por tanto, pagarlos más

que en igual proporción, entregando a los obligacionistas un bono complementario por la diferencia de la otra mitad, que les sirva de salvaguardia de sus derechos.

Los Tesoros vendidos el 4 del corriente

Según los datos telegráficos recibidos de sus sucursales por el Banco de España, acerca de las operaciones realizadas el día 4 del corriente mes con las obligaciones del Tesoro 5 por 100, las que han sido renovadas a dos años importan 155.000.000 de pesetas y las reembolsadas a metálico 6.000, quedando renovadas a tres meses por pesetas 215.837.500.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Obligaciones Andaluces 3 por 100, segunda serie.

Pago del cupón núm. 32 de las obligaciones a interés fijo, vencimiento 1.º de Agosto de 1922, y del cupón núm. 30 de las obligaciones a interés variable.

El cupón núm. 32 de las obligaciones Andaluces 3 por 100, segunda serie, a interés fijo, de vencimiento de 1.º de Agosto de 1922, se pagará a partir de esa fecha, a reserva de todos los derechos de los obligacionistas, que se atestiguará para los portadores de cupones de obligaciones no nacionalizadas, mediante la entrega de un bono complementario.

En Francia:

En París, en el Banco de París y de los Países Bajos, 3, rue d'Antin, a razón de 7,50 francos, con deducción de los impuestos españoles y franceses, o sea a 5,71 francos líquido por cupón.

En España:

En Madrid, en el Banco Español de Crédito y en la Agencia del Crédit Lyonnais.

En Barcelona, en el Banco Español del Río de la Plata.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Málaga, en la Caja Central de la Compañía.

1.º A razón de 7,50 pesetas, con deducción de los impuestos españoles, o sea a 6,92 pesetas líquido para las obligaciones nacionalizadas en España.

2.º A razón de 7,50 francos, con deducción de los impuestos españoles y franceses, o sea a 5,71 francos líquido, al cambio del día 1.º de Agosto de 1922, para las obligaciones no nacionalizadas en España.

El cupón núm. 30 de las obligaciones de la misma serie, a interés variable, que, de conformidad con el Convenio (art. 3.º), representa el saldo a pagar en 1922 y cuyo importe está fijado, según la liquidación definitiva del ejercicio de 1921, se pagará a partir de 1.º de Agosto de 1922, a reserva de todos los derechos de los obligacionistas, que se atestiguarán, para los por-

tadores de cupones de obligaciones no nacionalizadas, mediante la entrega de de un bono complementario en las mismas Cajas que los cupones de interés fijo arriba mencionadas:

En Francia:

A razón de 7,50 francos, con deducción de los impuestos españoles y franceses, o sea a 5,96 francos líquido por cupón.

En España:

1.º A razón de 7,50 pesetas, con deducción de los impuestos españoles, o sea a 6,98 pesetas líquido por cupón para las obligaciones nacionalizadas en España.

2.º A razón de 7,50 francos, con deducción de los impuestos españoles y franceses, o sea a 5,96 francos líquido por cupón al cambio del día 1.º de Agosto de 1922, para las obligaciones no nacionalizadas en España.

Madrid, 20 de Julio de 1922. — El secretario general, *Alfredo de Albuquerque*.

Sociedad Jareño de construcciones metálicas

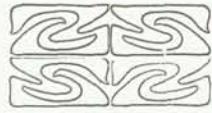
En la Memoria presentada a la Junta general de accionistas el 24 del pasado Junio y que en ésta se aprobó, dicese que aunque la crisis general del trabajo dejó sentir sus efectos de modo intenso en todos los órdenes de la producción, no tuvo para esta industria la repercusión que era de temer, y contrariamente vió aumentadas sus cifras de producción y ventas industriales.

La ampliación y mejora de varias instalaciones y elementos de trabajo, para poder con su mayor rendimiento aceptar en algunos casos encargos de verdadera importancia cuya adjudicación se basaba, precisamente, en la urgencia de su ejecución; la organización especial del trabajo casi en serie, que para ellos pudo darse, por la igualdad o similitud de sus unidades y las condiciones especiales de celeridad con que su construcción se logró llevar a cabo, permitió ampliar fácilmente la capacidad productiva de los talleres y conseguir que la cantidad de obra construida sufriera un evidente aumento comparada con la del año anterior y aun de los precedentes.

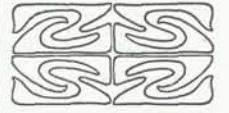
El total producido fué 2.150.647 kilogramos, contra 1.509.434 en 1920. Las ventas industriales importaron 2.653.062 pesetas, la cifra más alta, superior a la de 1920 en 1.151.680 pesetas.

Deducido de los productos.	2.653.062
De gastos de fabricación	2.108.431 y generales
355.539 .....	1.462.970
Resultan beneficios líquidos por .....	190.092

que permitieron repartir un dividendo de 7 por 100, destinar 13.009 a fondos de reserva y previsión y dejar para 1922 un remanente de 2.450 pesetas.



# TEATROS



## ESPAÑOL

### «La noche del sábado», de Jacinto Benavente.

El sábado 9, apareció en el escenario del Español Margarita Xirgu y Alfonso Muñoz, haciéndonos gustar, con ayuda de los demás intérpretes de la hermosa obra, las mieles acumuladas por el autor en las páginas de *La noche del sábado*.

Margarita Xirgu y Alfonso Muñoz, presentándose al público de Madrid en su primer teatro con una de las comedias más difíciles de nuestro autor cumbre, respondieron noblemente a su envidiable prestigio artístico. Nosotros afirmamos que hicieron bien. Es el gesto adecuado de unos artistas conscientes de su propio valer para con el público y el lugar.

Nosotros, desentonando quizás, aplaudimos sin reservas. Ese es el camino que no debieron abandonar nunca las direcciones de las principales compañías de comedias españolas. De no haber derivado hacia lo absurdo, nuestros actores—quizás los mejores del mundo—no extrañarían, en determinados momentos, el tono y el ambiente de las obras que interpretan.

Fervientes admiradores de la gran actriz Margarita Xirgu, nos complacemos en felicitarla; asimismo a la dirección artística, a cargo del ilustre escritor D. Enrique López Alarcón.

## REY ALFONSO

### «Mi marido se aburre», juguete en tres actos, de Antonio Paso.

Paco Alarcón, el graciosísimo primer actor cómico, mimado justamente por el público más distinguido de Madrid, ha tenido a bien trasladarse este año, desde el claro y riante teatro de la calle del Barquillo, al severo, lujoso recinto artístico de la de Cedaceros, donde, a la cabeza de una excelente compañía, se propone hacer las delicias del respetable.



Amalia Guillot. Aplaudida primera tiple cómica de la compañía Ballester, que actúa con gran éxito en el Teatro Nuevo, de Barcelona.

Apenas apareció en escena la noche del día 2 del corriente, fecha de la inauguración de la temporada, pudo convenirse nuestro admirado amigo que hizo bien en lo que hizo. La obra de debut, primer estreno de la temporada, es hija del prolífico Antonio Paso, que, como era de esperar, triunfó una vez más.

*Mi marido se aburre*, juguete cómico en tres actos, es una de esas comedias que responden al prestigio de la firma, a pesar de su poca novedad. Maestro, el autor, en estos menesteres de «mover los muñecos», compuso los tres actos de *Mi marido se aburre* sin dar lugar a que al público le ocurriera lo que al tipo central de la obra, interpretado por Alarcón magistralmente, secundado de un modo admirable por los demás intérpretes de la obra.

Paco y Juana Gil Andrés, en primer término; Blanquita Jiménez, Carmen Ortega, Amparo Astor, la Srta. de los Ríos, Benito Cobeña, a quien justamente se le aplaudió un mutis, Novo, Guillot, todos cuantos intervinieron en la obra de debut se vieron obligados a presentarse en escena, de manos del autor, a recibir los plácemes del público.

La escena, puesta con verdadero lujo de detalles.

## INFANTA ISABEL

### «Paris», de Adami: traducida por Feduchi y Martínez Olmedilla.

*Paris*, ese *Paris* de Adami, no fué del completo agrado del público, ni del nuestro. La Compañía sí, gustó, y mucho, a cuantos asistimos al debut, y merece un elogio sincero, que no regateamos, que nos complacemos en consignar.



Ricardo Estevarena. Gran maestro director y concertante de la compañía de Eugenio Casals, que actúa con gran éxito en el teatro Fuencarral.



Paco Alarcón. Graciosísimo y aplaudido primer actor y director de la compañía que actúa en el teatro Rey Alfonso, en un momento de la aplaudida comedia *Mi marido se aburre*.



Laura Blanco. Aplaudida tiple cómica del teatro Martín.

Arturo Serrano ha inaugurado la temporada del Infanta Isabel con una Compañía digna de su teatro.

Carmen Jiménez y Paco Hernández en primer lugar; María Basso y Portes, son cuatro figuras escénicas, cuatro valores positivos de nuestro Teatro, a quienes hemos aplaudido muchas veces antes de ahora, y a quienes estamos deseando ver utilizar sus aptitudes en trabajo de otra índole que el ofrecido en el cartel del Infanta la noche del debut, para aplaudirles como merecen.

*Paris* se montó como es costumbre en aquella Casa. Arturo Serrano dió en esto, como siempre, la nota de buen gusto y esplendor que está acostumbrado el público selecto que frecuenta su teatro.

## LATINA

### «En Flandes se ha puesto el sol»

Miguel Muñoz, el actor eminente y modesto por excelencia, ha dado comienzo a su labor artística en el teatro de la Latina, elevado por este solo hecho, a teatro de primera categoría. El egoísmo injustificado de unos, la inconsciencia de los más, han puesto obstáculos en el camino del actor concienzudo, y los que hemos dado en llamar teatro de primer orden por la suntuosidad de sus fachadas o lo céntrico de su situación no han podido abrir sus puertas a quienes, como Muñoz y Morano, deben ocuparlos por derecho propio.

No ha sido así. Y Muñoz ha debutado en la Latina con *En Flandes se ha puesto el sol* y triunfando como en él es costumbre cuando actuaba en el Español, por ejemplo.

La sala de espectáculos de la Latina, durante la representación, ofrecía el mismo aspecto que los grandes teatros céntricos actuando Miguel Muñoz. El público, complacido, se ha puesto en camino, y ha rendido al prestigioso actor, llenando la sala y aplaudiéndole como siempre, el tributo de su respeto y admiración.

La presidencia en ciertas mesas de comidas mal organizadas no suele estar donde la colocan los organizadores, sino donde a veces, por casualidad, se sienta la persona que la merece, que la honra. Este es el caso de Miguel Muñoz.

Nosotros le felicitamos muy sinceramente. Llámese como se llame el teatro donde él actúe, y esté dondequiera situado, ocurrirá lo que la noche del debut de esta Compañía: el éxito no le abandonará un momento.

## CENTRO

A fines del corriente debutará en el teatro del Centro la compañía de comedia española Irene Alba y Juan Bonafé, de la que tan gratos recuerdos conserva nuestro público.

### La próxima temporada de la Princesa.

Ya están ultimados todos los detalles de la futura campaña que en su teatro de la Princesa ha de hacer la compañía que dirige María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

La lista de nombres que forman dicha compañía es la misma que el año anterior, pero avvalorada con el ingreso de la excelente actriz de carácter Pilar Pérez, tan admirada de nuestro público y que ha sido contratada recientemente.

### Lola Membrives.

Los diarios de Buenos Aires dan cuenta del beneficio de Lola Membrives y del estreno de la obra de Benavente *Más allá de la muerte*, que ha obtenido un éxito clamoroso.

La compañía marchará a Montevideo.



Carmen Alario. Bellísima y aplaudida actriz, que debutará en breve en el teatro Olimpia.

# EL MES DEPORTIVO



## CARRERAS DE CABALLOS

### En el Hipódromo de Lasarte se corre el gran premio de San Sebastián

Esta carrera, por la importancia del premio—hasta la fecha el más grande del mundo—, y por la categoría de los corredores y caballos que habían de tomar parte en la fiesta, había despertado una grandísima y justificada expectación.

Por carecer de espacio nos limitamos a dar noticia de lo más interesante ocurrido ese día en el Hipódromo de Lasarte.

Los automóviles y coches llegados se calculaban en unos 5.000, y comoquiera que la explanada quedó en pocos minutos totalmente llena, hubo necesidad de situarlos a lo largo de la carretera, llegando la fila de carruajes hasta las proximidades de Andeain.

A presenciar las carreras acudieron la familia Real y el Infante D. Fernando. En la tribuna regia se hallaban también el Gran Duque Boris y el embajador de Inglaterra y su esposa.

En otra tribuna se hallaban los señores Sánchez Guerra, Fernández Prida, marqués de Alhucemas, muchos políticos y diplomáticos.

El desfile de coches duró tres horas.

La distancia era de 4.200 metros, y figuraban inscritos treinta y cuatro caballos. Corrieron sólo diez y seis.

El ganador ha sido el caballo «Ruban», propiedad del duque de Toiedo.

El Rey sacó de la pista al caballo ganador en medio de una entusiasta ovación.

#### «Ruban»

El ganador del Gran Premio de San Sebastián es hijo de «Philippe II» y de «Reyna». Entró en España en 1920, y no corrió oficialmente hasta el 23 de Agosto del año 21, en que inscrito en el premio Reyna, en Santander, ganó la carrera, y con ella 7.000 pesetas.

En la temporada de primavera de este año corrió en Lasarte, ganando el premio Irún, con 8.000 pesetas, el día 17 de Abril, y el premio del Gran Casino, con 15.000 el día 23.

En el Hipódromo de Madrid se reveló también en excelente forma en la temporada de primavera, ganando el premio Villamejor, de 20.000 pesetas, y desde entonces «Ruban» tiene bien cimentada su fama y entra en la categoría de primera línea.

## Las apuestas.

Los «amateurs se apasionaron de tal modo en esta carrera, que la «cola» frente a la taquilla de las apuestas era interminable y hubo de retrasarse el momento de la salida para dar lugar a la terminación de las operaciones de entrega de «tickets».

El ganador se pagó a 276 pesetas, y los colocados a 41,28 y 12.50.

En el Aereo Club de San Sebastián se



«Ruban». Caballo ganador del Gran premio de San Sebastián, propiedad de S. M. el Rey.

jugó una animada «poule» en el Gran Premio. El número del caballo ganador lo adquirió en subasta el sábado D. Joaquín Iñarra en 600 pesetas, por las cuales ha cobrado 27.665.

#### Los caballos colocados.

En esta carrera ganó el segundo premio el caballo «Rambour», propiedad del duque de Decazes; montado por Gaudinet. El tercero, «Le Prodige», propiedad de Thibault Cahntel; montado por Winkfield. Cuarto; «Sandovar», propiedad de la Marquesa viuda de Villagodio; montado por A. Díez.

\*\*\*

S. M. el Rey ha obsequiado con un espléndido banquete a los propietarios de los mejores caballos de Europa que han asistido a las carreras del Gran Premio de San Sebastián, resultando una fiesta aplaudida y hermosa, a la que han asistido personajes de todo el mundo.

#### Regatas.

Las regatas de traineras reunieron en las inmediaciones de la bahía y de los

montes Igueldo y Urgull más de 40.000 personas.

La bahía, surcada por centenares de embarcaciones, ofrecía un fantástico aspecto.

Primero regatearon cuatro traineras, y luego, tres.

Ganaron: la trainera *Gueteria*, de Pasajes, el premio de 3.000 pesetas; el de 2.000 pesetas una de esta capital, y la patronada por Vaqueriza el de 1.000 pesetas.

Aunque el Jurado no ha resuelto aún, seguramente éste será el fallo, quedando para disputar la regata de honor, del día 17, *Gueteria*, de Pasajes.

Durante las regatas los marineros de guerra fueron obsequiados con un *lunch* en los salones del Club Náutico.

## NATACIÓN

### Tiraboschi, en la travesía del Canal de la Mancha.

El nadador italiano Tiraboschi ha fracasado en su tentativa de hacer la travesía del Canal de la Mancha.

Partió hace unas noches del Cap-Gris-Nez, convoyado por el remolcador *Champion*, de la Cámara de Comercio de Calais. Al cabo de más de quince horas, Tiraboschi se hallaba a cinco millas de la costa inglesa.

El final de la travesía fue excesivamente penoso. Durante dos horas, Tiraboschi luchó contra la corriente, que le impedía consumir su propósito. Ultimamente, completamente agotado, tuvo que abandonar el intento, cuando se encontraba a dos millas marinas (tres kilómetros 600) de Douvres, y cuando Tiraboschi había nadado durante diez y nueve horas y media.

#### Gremio gana la «Tour del Piemont»

La gran prueba clásica italiana, «la vuelta del Piémont», se ha disputado por decimotercera vez, ganándola Gremio, delante de Aimo, Girardengo, Enrici, Azzini, Brunero, Gay, Linari, Livocci y Belloni.

Esta prueba ha servido para la clasificación final en los campeonatos italianos, siendo después de aquélla la posición de los concurrentes a los últimos: 1, Girardengo, con 29 puntos; 2, Aimo, con 24; 3, Livocci, con 19; 4, Brunero, con 17.

Tipografía Moderna.—Mallorca, 4.—Teléf. 45-74-M.

# Certán



destruye las  
**chinchas**  
y mata las sabandijas  
de los animales domésticos

En venta en las farmacias, droguerías, etc.

LA MAISON

# ESQUENAZI

achète toujours les plus beaux  
Bijoux, Perles et Brillants au plus  
hauts cours.

Príncipe, 4, entresol

MADRID

LA CASA

# ESQUENAZI

compra siempre las más hermosas  
alhajas, perlas y brillantes pagando  
muy altos precios.

Príncipe, 4, entresuelo

MADRID

